



Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA SUBASTAS.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 31 días del mes de octubre del 2023.


Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal





Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA TRASLADO DE CARNE.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 31 días del mes de octubre del 2023.


Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal





Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA TUMULO.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 31 días del mes de octubre del 2023.


Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal





Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO PARA JUGADA DE GALLO.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 31 días del mes de octubre del 2023.


Juan Rigoberto Funes Tejeda
Juez de Policía Municipal





Alcaldía Municipal La Unión, Departamento de Olancho

NOTA ACLARATORIA

El suscrito juez de Policía Municipal de este término JUAN RIGOBERTO FUNES TEJEDA, por medio de la presente, **NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), NO SE HA EFECTUADO NINGUN PERMISO DE ORENANZA MUNICIPAL.**

Dado en el Municipio de la Unión, Departamento de Olancho a los 31 días del mes de octubre del 2023.


Juan Rigoberto Funes
Juez de Policía Municipal

